

**-M.V.Z EDGAR YAEL DE LA CRUZ
GOMEZ .**

-5to Cuatrimestre.

**-Patologías y técnicas quirúrgicas en
pequeñas especies.**

Actividad de plataforma.

-Enfermedades de reporte obligatorio.

**-Fecha de entrega: sábado 1er de abril
2023.**

-4ta unidad

ENFERMEDADES DE REPORTE OBLIGATORIO EN MEXICO.

Existen enfermedades que como médicos veterinarios deben ser reportado ante SAGARPA o en SENASICA ya que estas enfermedades puede significar perdidas económicas, problemas en la propagación de la enfermedad, cómo hay también enfermedades zoonoticas que pueden afectar a las personas ya que estas enfermedades puedan ser de alta mortalidad que incluso en caso variables pueden ser que no tengan tratamiento. Las enfermedades de reporte obligatorio no solo son originales de México ya que existen enfermedades de otros lugares que tienen un alto impacto ante la salud animal como a la salud pública en México por la ello la importancia de reporta estas enfermedades es para tener un control sobre ellas, y las enfermedades de reporte obligatorio son:

-BRUCELOSIS: Enfermedad bacteriana causada por varias especies de Brucella que infectan principalmente al ganado vacuno, porcino, caprino y ovino y a los perros.

- Signos clínicos: fiebre, dolor en las articulaciones, abortos (en algunos casos), también pueden aparecer epididimitis, edema escrotal y orquitis.

- Diagnóstico: Se pueden elaborar pruebas de serológicas, fijación de complemento, Test de aglutinación con antígeno teñido de Brucella ovis y la prueba de Inmunodifusión en Gel de Agar (PIGA).

La brucelosis debe ser reportada por su índice de contagio y también porque es zoonoticas ya que al contagiar al humano este generará problemas en la salud pública.

-TUBERCULOSIS: Enfermedad bacteriana crónica de los animales causada por el complejo de Mycobacterium tuberculosis, principalmente por M. bovis, pero también por M. caprae y M. tuberculosis afectando a los animales como bovinos, equinos, caninos, felinos, porcino, caprino, ovinos, e humanos.

- Signos clínicos: Pérdida de apetito y de peso. fiebre fluctuante. disnea y tos seca intermitente. signos de neumonía de bajo grado.

- Diagnóstico: Prueba cutánea de la tuberculina.

La tuberculosis es una enfermedad causada por una bacteria lo cual cuando se va agravando la enfermedad está va empeorando a tal grado que afecta el sistema respiratorio y tomando en cuenta que es una enfermedad zoonoticas está tienes a infectar a humanos por lo que eso genera problemas para la sociedad y en el ámbito laboral.

-RABIA: Enfermedad viral que afecta el sistema nervioso central de los mamíferos los cuales son los perros, gatos, caballos, bovinos, e incluso puede transmitirse al humano.

- Signos clínicos: parálisis y temblores musculares. Un signo característico es la parálisis de la mandíbula y la lengua, que cuelga de la boca. Hay hipersalivación y el perro es incapaz de comer y beber.

- Diagnostico: Prueba de tinción directa de anticuerpos fluorescentes tomas más muestras directas del cerebro.

La rabia es una enfermedad poco común en humanos está enfermedad se trasmite por la salivación y afecta severamente a los animales y a los humanos provocando una parálisis y esto afecta a los ganaderos ya que al teniendo animales infectado de rabia es una pérdida económica.

-SEPTICEMIA HEMORRAGICA: Enfermedad bacteriana con alta mortalidad que se observa principalmente en el ganado bovino y en los búfalos de agua está enfermedad es altamente contagio y mortal y puede ser zoonótica.

- Signos clínicos: Fiebre, la dificultad respiratoria con rinorrea, la expulsión de espuma por la boca, la postración y finalmente el decúbito y la muerte.

- Diagnostico: mediante el cultivo de P. multocida B:2 o E:2 de animales infectados.

Está enfermedad es de reporte obligatorio ya que es una enfermedad contagiosa que es por contacto directo o por fomites por lo cual no tiene tratamiento solo su prevención y por ende en ganado bovino debe operarse por rifle sanitario ya que esta enfermedad puede prevalecer en el corral y esto significa pérdidas económicas.

-FIEBRE AFTOSA: Enfermedad viral muy contagiosa que afecta a animales de doble pezuña. Causada por un virus de la Familia Picornaviridae, género Aphthovirus. Afecta a animales como los ovinos, bovinos, caprinos, porcinos.

- Signos clínicos: Aparición de ampollas (o vesículas) en la nariz, lengua, labios, cavidad oral, entre los dedos, encima de las pezuñas, ubres y puntos de presión en la piel.

- Diagnostico: Aislamiento del virus, detección de antígenos virales o ácidos nucleicos y serología. VFA puede aislarse en células primarias tiroideas de bovinos o de células primarias renales de cerdo, ternera o cordero.

La fiebre aftosa es una enfermedad que llegó de otro lado sus primeras aparición contagio a muchos ganados por lo que es de suma importancia reportarlo ya que la enfermedad es zoonótica y es altamente contagiosa que significa tanto pérdidas para el propietario como problemas al sector público.

-SALMONELOSIS: enfermedad infecciosa del hombre y de los animales que está causada por bacterias del género *Salmonella*. Que afectan a animales como a los bovinos, cerdos, gallinas, roedores, equinos, ovinos y caprinos.

- Signos clínicos: Diarrea que puede tener sangre, fiebre y cólicos estomacales.
- Diagnóstico: Mediante el análisis de una muestra de heces.

La salmonela es una enfermedad que afecta a diversas especies e incluso al humano por su forma de contagio en los animales su monitorio y control debe ser reportada ya que esta enfermedad abarca distintas especies y su modo de transmisión por lo general es rápido.

-ENFERMEDAD DE AUJESZKY: Padecimiento viral altamente contagioso que afecta a diversas especies de animales, tanto domésticos como silvestres, virus del género *Varicellovirus* de la familia *Herpesviridae*, que afecta a perros, gatos, bovinos, ovejas, conejos, zorros, cerdos.

- Signos clínicos: Fiebre, falta de apetito, debilidad, temblores, pedaleos, convulsiones, caminata en círculo, parálisis de las patas traseras.
- Diagnóstico: Hisopos buco-faríngeos, nasales o de las amígdalas, o en muestras de cerdos muertos, o después de la aparición de signos clínicos tales como la encefalitis en los herbívoros o los carnívoros.

Esta enfermedad en México es más en PORCINOS por lo cual genera pérdidas y problemas en la explotación.

-LEPTOSPIROSIS: Enfermedad zoonótica de importancia mundial, causada por una espiroqueta que infecta a los roedores, el ganado y otros animales domésticos.

- Signos clínicos: Mialgias, vómitos, taquipnea, alteraciones en la coagulación, trombocitopenia, hemorragias (melena, epistaxis, hematemesis) e ictericia. Las infecciones subagudas se caracterizan por fiebre, anorexia, vómitos, deshidratación, polidipsia e hiperestesia paraespinal (inflamación muscular, meníngea o renal).
- Diagnóstico: Pruebas de serológicas.

En AVES algunas enfermedades de reporte obligatorio son Cólera, Diarrea Blanca, Difteria, Epitelioma Contagioso (viruela), Peste. Ya que con el objetivo de proteger a plantas y animales contra plagas y enfermedades, y en la cual se establece la notificación de brotes de enfermedades en el extranjero por parte de los consulados.

CONCLUSIÓN

Existen diversas enfermedades las cuales algunas tienen tratamiento y otras las cuales no, nosotros como médicos veterinarios tenemos el deber de reportar las enfermedades que son de reporte ya que nosotros pertenecemos al sector salud y lo que suceda a la sociedad nos debe preocupar ya que por las enfermedades vista podemos ver qué ay enfermedades zoonóticas y eso nos puede perjudicar a nosotros como médicos que trabajamos por el bienestar animal como a los propietarios o encargados de los animales.

Las enfermedades tienden a ser transmitidas de una manera fácil por lo cual genera un gran contagio para diversos animales y al humano por lo cual se debe tener en cuenta que como ganaderos, criadores, o dueños o responsables de los animales tenemos que cuidar a nuestros animales y darles una calidad de vida buena y que cuenten con sus vacunas, sus desparasitaciones, una buena alimentación esto para prevenir muchas enfermedades ya que ay enfermedades que no tienen cura ni tratamiento y muchas de ella lo que nos da de solución es rifle sanitario por lo cual nos genera una gran pérdida económica en animales que ocupamos para producción y no solo en eso sí no a nuestras mascotas o los animales que forman parte de la familia.

Por ellos se deben reportar para evitar una pandemia de la enfermedad y para llevar un control sobre ellas tanto para fauna silvestre, para la sociedad, para las granjas o instalaciones que se dedican a la venta y crías de animales y poder tener un buen manejo.

La notificación de enfermedades permite recoger datos estadísticos que muestren la frecuencia con la cual ocurre la enfermedad, lo cual, ayuda a los investigadores a identificar las tendencias de la enfermedad y a rastrear sus brotes.

Esto puede ayudar a controlar brotes futuros.